



## Comunicado 02/2.024 SPP

En reunión de la comisión directiva de fecha 20/01/2024 de la SPP y tras un análisis de la situación financiera de la entidad, hemos considerado como medida necesaria el incremento de los aranceles por varios aspectos: el arancel data del 2014, el aumento en el índice de costo de vida, los compromisos que se tienen con los profesionales que realizan los trabajos de contabilidad, SEPRELAD y otros.

Por estos motivos se comunica a todos los socios que a partir del 11 de marzo del 2.024 tendremos algunos ajustes en las tarifas para los socios estudiantes y profesionales de la sociedad.

Los nuevos montos son los siguientes:

1. Cuota anual:

- ✓ Profesionales: 150.000gs.
- ✓ Estudiantes: 100.000gs.

2. Constancia de socio activo:

- ✓ Profesionales: 70.000gs.
- ✓ Estudiantes: 50.000gs.

3. Monto para asociarse:

- ✓ Profesionales: 70.000gs.
- ✓ Estudiantes: 50.000gs.

Ante cualquier consulta, favor comunicarse a través de la línea habilitada 0985-303-038.

***¡Que nuestros logros superen nuestros sueños!***

**Comisión Directiva SPP**

---

Contactos:

Móvil: +595985303038

Correo: soppicopedagogia@gmail.com